



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SUBSECRETARÍA DE RENTAS

RESOLUCIÓN No. 000469 DE 2024 (26 de diciembre)

POR LA CUAL SE ADICIONA LA RESOLUCIÓN No. 000463 DE 2024 QUE ADOPTA EL CALENDARIO TRIBUTARIO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA EL AÑO 2025

LA SUBSECRETARIA DE RENTAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO en ejercicio de las atribuciones constitucionales, legales y ordenanzaes, en especial las conferidas por el artículo 39 del Decreto Ley 2106 del 22 de noviembre de 2019, el Decreto Departamental 000006 de 2020 y el artículo 216 del Decreto Ordenanzal 0545 de 2017, y

CONSIDERANDO

Que, mediante Ordenanza 618 de 2024 publicada en la Gaceta Departamental No. 033 del 20 de julio de 2024, se adoptó en el Departamento del Atlántico la Tasa Pro Deporte y Recreación, la que, dispone en el artículo décimo que, el recaudo será declarable en los formatos y términos que para el efecto determine la Secretaría de Hacienda Departamental, dentro de los diez (10) primeros días siguientes al mes en que se efectuó el recaudo.

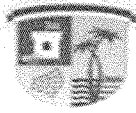
Que, mediante Resolución No. 000463 de 2024 expedida por la Subsecretaría de Rentas y publicada el 24 de diciembre de 2024 se adopta el calendario tributario del Departamento del Atlántico para el año 2025; acto administrativo que no enlista la declaración de la Tasa Pro Deporte y Recreación.

Que, se hace necesario adicionar la Resolución No. 000463 de 2024 con el objetivo de darle cumplimiento al artículo 236 del Decreto Ordenanzal 0545 de 2017 que prevé que, las declaraciones tributarias deberán efectuarse en los lugares y dentro de los plazos que para tal efecto señale la autoridad competente, que en este caso, es la Subsecretaría de Rentas.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar en el artículo primero de la Resolución No. 000463 de 2024 expedida por la Subsecretaría de Rentas, la declaración de la Tasa Pro Deporte y Recreación, señalando las fechas límites para declarar y pagar, como se indica a continuación:



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SUBSECRETARÍA DE RENTAS
RESOLUCIÓN No. 000469 DE 2024
(26 de diciembre)

Tasa Pro Deporte y Recreación

Periodo gravable	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Fecha limite	14-feb	14-mar	14 abr	15-may	16-jun	14-jul	15-ago	12-sep	15-oct	18-nov	15-dic	16-ene-2026

ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en la Gaceta del Departamento del Atlántico en virtud del artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la página web de la Gobernación, de conformidad con el artículo el artículo 39 de Decreto Ley 2106/2019.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
Subsecretaria de Rentas

Proyectó: Darling Isáziga Angel